

**INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
LARIOMAR S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO
ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010.**

Señores:
Accionistas de la Compañía
COMPANIA LARIOMAR S.A.
Ciudad.

Estimados accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías, y a los estatutos vigentes de la empresa, cumplo en informar a ustedes el resultado de mi gestión como comisario de la Compañía **LARIOMAR S.A.**, en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2010.

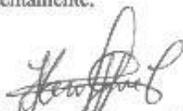
He revisado los libros y la contabilidad se encuentra al día, debidamente sustentada y respaldada por los documentos de ingresos y egresos; los balances tanto Perdidas y Ganancias, General y de Sumas y Saldos están debidamente cuadrados, de acuerdo a la actividad económica durante este periodo.

Los estados financieros, reflejan la verdadera situación de la empresa, se han aplicado normas y procedimientos contables de general aceptación en el Ecuador.

Todos los documentos y memorias de las actividades efectuadas, se encuentran en los archivos.

De esta manera dejo cumplida la misión que ustedes y que por mandato de la Ley así lo dispone.

Atentamente,



Ldo. Henry Guerrero Carreño
COMISARIO